

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

VILLA DEL PRADO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 2133/2025, de fecha 18/12/2025, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre/estabilización, concurso-oposición, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Villa del Prado:

- 1 plaza peón de Jardinería, categoría 5 (expediente 898/2023).

Las listas completas quedan expuestas al público en:

<https://transparencia.villadelprado.org/index.php/personal-municipal/contratacion-de-personal/176-oferta-de-empleo-publica-extraordinaria-de-estabilizacion>

En Villa del Prado, a 23 de diciembre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Belén Rodríguez Palomino

(01/63/26)

